



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCION GENERAL MARITIMA

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 095/2020

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO N°15032017-002
ADELANTADA POR LA PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA
SOBRE BIENES DE USO PÚBLICO.

PARTES: MAURO FERRI BORGOGNO Y DEMÁS INTERESADOS.

AUTO: DE FECHA VEINTISÉIS (26) DE FEBRERO DE 2020, MEDIANTE
EL SE DA APERTURA AL PERIODO PROBATORIO DE
INVESTIGACIÓN DE REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY **SEIS (6) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020)** A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

MARIA DEL ROSARIO ESCUDERO LOZANO
ASESORA JURÍDICO CP05.